

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se indica (expediente F.E. 2E-00082/91).

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena, 30209 Cartagena-Naval, teléfono (968) 501639.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Jefatura de aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena (almacén de recepciones).

b) Lote 1: Papel para fotocopiadora y escritura, carpetas, importe límite de 7.602.090 pesetas.

Lote 2: Bolígrafos y lápices, importe límite de 898.150 pesetas.

Lote 3: Rotuladores, importe límite 575.652 pesetas.

c) El concurso comprende 3 lotes pudiéndose ofertar por uno, varios o la totalidad de los lotes.

4. *Plazo de entrega:* Cuarenta y cinco días para el 50 por 100 de los artículos de cada lote, a excepción de los que tengan anagrama, cuyo plazo será de dos meses.

50 por 100 restante: En la primera quincena del mes de octubre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse del Negociado de Adquisiciones de la Jefatura que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 12 de junio de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 19 de junio de 1991.

b) Las ofertas se remitirán a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena (Negociado de Adquisiciones), 30209 Cartagena-Naval.

c) Las ofertas se redactarán en idioma español.

7. a) Las personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas serán todos los concursantes (acto público).

b) La apertura de ofertas tendrá lugar el día 24 de junio de 1991, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.

8. a) Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a los que se concurre.

b) La fianza provisional se constituirá a disposición del Jefe de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena.

9. El pago del precio del suministro se efectuará mediante el sistema de abonos a cuenta contra entregas parciales.

10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicarse el contrato, deberá observar lo dispuesto en la Ley de contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el concursante son las contempladas en el pliego de bases.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los criterios que se seguirán para la adjudicación serán los detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

15. 16 de mayo de 1991.

Cartagena, 16 de mayo de 1991.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—4.332-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.539-C del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público titulado «Radio Enlace entre Unidades del E.A.» por un importe límite de 56.364.787 pesetas, correspondiente al expediente número 16.539-C del Mando del Apoyo Logístico y 44/91 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes de 31 de diciembre de 1991.

«Solo podrá proceder a la retirada del pliego de bases a regir en la licitación aquellas Empresas que tengan establecido acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa, como mínimo, en su grado de Confidencial». Dicho pliego está de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número, horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 20 de junio de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de junio de 1991 a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—3.793-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del estudio indicativo de usos del embalse del Porma, en término municipal de Boñar (León). Clave: 02.134.111/0411.

Presupuesto indicativo: 12.534.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 250.700 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría A).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.430-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la ejecución del elenco de los regadíos abastecidos por la acequia del Tajo y Canal de la Cola Baja, en términos municipales de Colmenar de Oreja y otros (Madrid). Clave: 03.831.058/0811.

Presupuesto indicativo: 17.226.440 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 344.529 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría A).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento

nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.431-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado), proyecto 02/90, de construcción de toma en el Canal de Piedras y Balsa de los Sectores, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Subzona Este de la zona regable del chanza, en término municipal de Cartaya (Huelva). Clave: 04.263.011/2311.

Presupuesto indicativo: 411.537.033 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 8.230.741 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría f.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.426-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para los trabajos relativos al análisis y evaluación de los planes de regadío de la cuenca del Ebro, Primera Fase (Planificación Hidrológica). Varias provincias. Clave: 09.803.235/0411.

Presupuesto indicativo: 89.990.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.799.813 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.433-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del estudio indicativo de usos de los embalses del Campuerto y Camporredondo, en término municipal de Velilla del Río Carrión (Palencia). Clave: 02.803.136/0411.

Presupuesto indicativo: 18.892.440 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 377.849 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.432-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción de los documentos XYTZ de las presas de Benamariñas, Antoñán del Valle, El Tejo y Encinas (varias provincias). Clave: 02.803.135/0411.

Presupuesto indicativo: 15.072.241 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 301.445 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.428-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 1.º del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado), proyecto y obra de construcción de la presa de Pena (Teruel). Clave: 09.144.109/0511.

Presupuesto estimado: 13.969.044 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección

General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 279.381 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría b).

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.427-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción de los documentos XYTZ de las presas de Las Cogotas, Becerril y Serones, Villameca, Selga Ordas, Peces, El Espinar y Revenga (varias provincias). Clave: 02.803.134/0411.

Presupuesto indicativo: 24.758.258 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 495.165 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.429-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Unidad de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia subasta de material en desuso.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de material en desuso (vehículos) el día 27 de junio de 1991, en la calle de Ramón y Cajal, número 57, a las once horas.

Los lotes podrán visitarse en los Talleres de la Unidad de Carreteras de Cuenca, sin número (CN-400, de Toledo a Cuenca, tramo Tarancón a Cuenca, punto kilométrico 178,000).

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 12 al 25 de junio, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Unidad de Carreteras de Cuenca, hasta las once horas del día 26 de junio de 1991.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Unidad de Carreteras de Cuenca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Cuenca, 23 de abril de 1991.-El Jefe de la Unidad de Carreteras de Cuenca, Presidente de la Junta Provincial, Hermelando Corbí Rico.-3.705-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de una maqueta que representa al segundo cinturón de Barcelona. Tramo: Trinidad-Mongat (Pata Norte). Clave: GM-23/90. RF: 23.4/90-A. expediente: 4.23.91.08.02950.

Por Orden de fecha 26 de febrero de 1991, ha sido adjudicado el suministro por contratación directa de

una maqueta que representa al segundo cinturón de Barcelona. Tramo: Trinidad-Mongat (Pata Norte), clave: GM-23/90, a favor de «Maquet Barna, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.954.000 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-3.845-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras «Rehabilitación del teatro-circo de Alcoy (Alicante)».

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 20 de febrero de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Rehabilitación del teatro-circo de Alcoy (Alicante)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 349.440.657 pesetas, deducida la baja de adjudicación del 25,72 por 100.

Madrid, 27 de febrero de 1991.-El Director general, Mariano de Diego Nafria.-4.031-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Cubrimiento en los sifones números 5 y 6 y limpieza en el canal principal del campo del Turia, término municipal de Casinos (Valencia)». clave: 200.064/1990.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 13 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras de «Cubrimiento en los sifones números 5 y 6 y limpieza en el canal principal del campo del Turia, término municipal de Casinos (Valencia)». clave: 200.064/1990, a la Empresa «Jorge García Piñilla, Construcciones Reyes» en la cantidad de 8.800.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,9976 respecto al presupuesto de contrata de 8.821.434 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 11 de febrero de 1991.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-3.496-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva para los servicios técnicos del «Pliego de bases 09/1989 para la asistencia técnica a la redacción del proyecto de integración en el S. A. I. H.-Júcar de los embalses de Tous, Escalona, Bellus y del complejo "Cortes II La Muela"». clave: F. P. 830.018/1990.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 17 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, el estudio de los servicios técnicos del «Pliego de bases 09/1989 para la asistencia técnica a la redacción del proyecto de integración en el S. A. I. H.-Júcar de los embalses de Tous, Escalona, Bellus y del complejo "Cortes II La Muela"». clave: F. P. 830.018/1990, a la Empresa «Creatividad y Tecnología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.602.451 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,9607574 respecto al presupuesto de contrata de 9.994.667 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 11 de febrero de 1991.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-3.501-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Mejora del sifón del afluente del Jabonero en el canal Júcar-Turia, término municipal de Picasent (Valencia)». clave: F. P. 200.062/1989.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 26 de noviembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras de «Mejora del sifón del afluente del Jabonero en el canal Júcar-Turia, término municipal de Picasent (Valencia)». clave: 200.062/1989, a la Empresa «Cocyr, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.950.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,9515 respecto al presupuesto de contrata de 7.304.555 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 11 de febrero de 1991.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-3.494-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Proyecto de reparación de la estación transformadora de Tous 132/6.3 KV que alimenta a la central de impulsión de Tous (Valencia)». F. P. 100.051/1990.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 3 de diciembre de 1990, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras de «Reparación de la estación transformadora de Tous 132/6.3 KV que alimenta a la central de impulsión de Tous (Valencia)» a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.794.525 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,95238 respecto al presupuesto de contrata de 7.134.250 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 11 de febrero de 1991.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-3.490-E.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de abastecimiento desde el muelle de Santa Catalina hasta la dársena de embarcaciones menores.

Por resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de abastecimiento desde el muelle de Santa Catalina hasta la dársena de embarcaciones menores, a la Empresa «Ceferino Mateo Duque, Sociedad Limitada», por la cantidad de 49.496.832 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1991.-El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.-4.086-E.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de estación transformadora en el muelle de reparaciones.

Por Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de estación transformadora en el muelle de reparaciones (Arrecife de Lanzarote) a la Empresa «Wat, Sociedad Anónima», por la cantidad

de 49.141.899 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1991.-El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.-4.088-E.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de circuito cerrado de televisión para vigilancia de la valla del Puerto, tramo Santa Catalina-plaza de Belén María, a la Empresa «Electromontajes Rumi, Sociedad Limitada», por la cantidad de 49.459.410 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1991.-El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.-4.087-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución del pliego de bases para la asistencia técnica necesaria para la redacción del proyecto de rehabilitación del almacén número 4 para nuevos servicios administrativos, sociales y de mantenimiento.

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 28 de febrero de 1991, acordó adjudicar definitivamente la ejecución del pliego de bases para la asistencia técnica necesaria para la redacción del proyecto de rehabilitación del almacén número 4 para nuevos servicios administrativos, sociales y de mantenimiento al Arquitecto señor don Juan Eizemendi Aranalde por la cantidad de 9.464.000 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 9.520.000 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 0,9941176.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasaia, 1 de marzo de 1991.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-4.084-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa para la ejecución de las obras del proyecto de «Sistemas de seguridad informatizados: Control de acceso y control de presencia en el puerto de Pasajes».

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 31 de enero de 1991, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Sistema de seguridad informatizados control de acceso y control de presencia en el puerto de Pasajes», a la Empresa «Anther Electrónica, Sociedad Anónima», por la cantidad de 17.083.465 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 17.381.385 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 0,9828598.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasaia, 1 de febrero de 1991.-El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.-2.099-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos comprendidos en el pliego de bases del «Estudio de acondicionamiento de las avenidas».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 16 de enero de 1991, se acordó

adjudicar definitivamente los trabajos comprendidos en el pliego de bases del «Estudio de acondicionamiento de las avenidas» a don Salvador Fraga Rivas, Arquitecto, en la cantidad de 8.900.000 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 60.000 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 14 de febrero de 1991.-La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el «Proyecto 11/90 de ampliación del depósito de Cehégín (MU/Cehégín)».

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de febrero de 1991, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.830.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de febrero de 1991.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-3.615-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia (Junta de Construcciones de Huesca), por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de ampliación del colegio público «Pedro J. Rubio», de Huesca.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subasta con admisión previa para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Ampliación del colegio público «Pedro J. Rubio», de Huesca.

Presupuesto de licitación: 76.762.805 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 90 del Reglamento General de Contratación.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Unidad Técnica de Construcciones de Huesca, plaza Cervantes, número 2, 2.ª planta, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, plaza Cervantes, número 2, edificio Servicios Múltiples, segunda planta. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día undécimo siguiente hábil, excepto sábados, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados con sean y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil, excepto sábados, computado a partir del que se haya examinado la documentación, a partir de las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia plaza Cervantes, número 2, edificio Servicios Múltiples, 2.ª planta, Huesca.

Huesca, 26 de mayo de 1991.-El Director provincial, Fernando Elboj Broto.-4.471-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia tercera subasta pública para enajenar una máquina portacontenedores «HISTER H520B», con los utensilios, repuestos y herramientas disponibles.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto-ley 2/1986, de 23 de mayo, y debidamente autorizado por la Dirección General de Servicios del Departamento, se convoca la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: Enajenación de una máquina portacontenedores «HISTER H520B», con los utensilios, repuestos y herramientas disponibles.

Tipo mínimo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza: Los licitadores no vendrán obligados a constituir fianza alguna para tomar parte en la presente subasta pública.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobre señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta subasta pública. El sobre «B» contendrá la proposición económica según lo prevenido en la cláusula 1.3 del pliego que rige la presente subasta pública y ajustada al modelo inserto al final del pliego. La presentación de ofertas será en el Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Málaga, plaza de Babel, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria de la presente subasta pública.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que concluye el plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuese sábado o día inhábil, el acto se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen de la máquina objeto de la subasta: La misma podrá ser examinada en su lugar de aparcamiento en los muelles del puerto de Málaga, previa solicitud presentada ante la Gerencia Provincial de la Organización de Trabajos Portuarios, avenida Manuel Agustín Heredia, número 37.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Organización de Trabajos Portuarios, calle Rafael Calvo, número 18, 3.º izquierda, Madrid, y en la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Málaga, plaza de Babel, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto del NIF número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de CIF número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha convocando tercera subasta pública para la enajenación de una máquina portacontenedores «HISTER H520B», propiedad de la Organización de Trabajos Portuarios, conocido el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, lo acepta incondicional-

mente y asume en su integridad y a cuyos efectos hago constar:

- A) Ofrezco el precio de (en letra) pesetas.
- B) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para la formalización del contrato.
- C) Acepto cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas administrativas que rige, así como de la formalización del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de mayo de 1991.-La Jefa del Servicio de Administración Financiera, Carmen Torres Paño.-4.422-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Benalmádena (Málaga), destinado a instalación de Administración de la Seguridad Social.

Se convoca concurso público para la adquisición de un local en Benalmádena (Málaga), con destino a Administración de la Seguridad Social.

Amplazamiento: El local estará situado dentro del núcleo urbano de Benalmádena (Málaga). En la zona conocida como arroyo de la Miel, y dentro del perímetro delimitado por las siguientes calles o avenidas: Blas Infante; Andalucía; avenida Federico García Lorca, en su tramo comprendido entre la calle Andalucía y avenida de la Estación; avenida de la Estación, en su tramo comprendido entre la avenida Federico García Lorca y la calle Blas Infante. Valorándose especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: La superficie útil será como mínimo en torno a los 800 metros cuadrados. El 80 por 100, al menos, estará situado por encima de la rasante de la calle, distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas al nivel de la calle y pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

Precio: El precio máximo de la adquisición será de 280.000.000 de pesetas.

Plazo presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, números 5 y 7, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga, calle Esperanto, sin número, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones generales y particulares deberán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, en Madrid, Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Contrataciones y Obras), o en las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga.

Madrid, 23 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.-3.958-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización interior del Campus de Guajara y «alumbrado público, baja tensión», cuya tramitación fue declarada de urgencia mediante Resolución de fecha 6 de mayo de 1991.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso para la ejecución de las obras a continuación relacionadas:

«Urbanización interior del Campus de Guajara»:
Presupuesto de licitación: 495.319.687 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

«Alumbrado público y baja tensión»:
Presupuesto de licitación: 37.778.720 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Procedimiento de licitación: Concurso.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida:

Obra: «Urbanización interior Campus de Guajara»:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría f.
Grupo C, subgrupos 1, 2, 6 y 9, categoría f.
Grupo G, subgrupo 6, categoría f.
Grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría e.
Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Obra: «Alumbrado público, baja tensión y estación transformadora»:

Grupo I, subgrupos 1, 3, 6 y 9, categoría D.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del RGC será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del RGC, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del RGC. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de diez días hábiles, concluyendo a las trece horas del último día.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1. Título: «Documentación administrativa».
Sobre 2. Título: «Proposición económica».
Sobre 3. Título: «Soluciones alternativas».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día hábil siguiente a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente al de examen de la documentación, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a las soluciones alternativas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 15 de mayo de 1991.-La Rectora, por delegación, el Vicerrector de Infraestructura y Equipamiento, Antonio Alarcó Hernández.-4.475-A.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace pública la modificación de la Resolución de fecha 8 de mayo de 1991 para la contratación del Servicio de limpieza.

Las modificaciones objeto de esta Resolución son las siguientes: 1) Donde dice: «El presupuesto máximo a que asciende los siete meses de prestación del Servicio es de 90.107.456 pesetas», debe decir: «El presupuesto máximo a que asciende los seis meses y medio de prestación del Servicio es de 83.671.216 pesetas».

2) Donde dice: «La duración del contrato será de siete meses a partir del día 1 de junio del presente año», debe decir: «La duración del contrato será de seis meses y medio a partir del día 16 de junio del presente año».

3) El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente modificación.

Gastos de publicación: El importe del presente anuncio y el del «BOC» será por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 16 de mayo de 1991, la Rectora, P. D., Antonio Alarcó Hernández.-4.476-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación de suministros de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores por el sistema de concurso público.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de mayo de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente número OSO13SM-413/91. Suministro de 900.000 carpetas de historias clínicas de asistencia primaria y 3.100.000 impresos interiores para las Instituciones del ICS. Presupuesto total: 32.450.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sección de Contratación y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, números 587 y 589, tercer piso, Barcelona, horario de atención al público, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 10 de junio de 1991.

Fecha límite de recepción de propuestas: 20 de junio de 1991.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público, que se realizará el día 1 de julio de 1991, a las doce horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lites.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Barcelona, 13 de mayo de 1991.-El Gerente, Xavier Pomés Abella.-4 342-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Delegación Provincial de Lugo de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Galicia por la que se adjudican a EXMINESA las respectivas solicitudes en el concurso de registros mineros, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1990.

Vista el acta de la Mesa del concurso de registros mineros, constituida el 15 de enero de 1991, esta Delegación Provincial ha resuelto:

Adjudicar a la Sociedad EXMINESA las siguientes solicitudes: «Carmen», «Ampliación» y «Encarnita».

Lugo, 6 de marzo de 1991.-El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.-2.167-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se convoca subasta, para la contratación de las obras que se citan.

Objeto del contrato: Subasta, para la contratación de las obras «Proyecto de equipamiento de riego por aspersión de algunos lotes de la finca «Covetas», situada en el sector XXXIII de la zona regable del Cinca (Huesca), en los términos municipales de Villanueva de Sigüenza y Sena», expediente I.H.10370.

Presupuesto de licitación: 102.926.493 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1991: 65.000.000 de pesetas.
Año 1992: 37.926.493 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza definitiva: 4.117.060 pesetas.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza. Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de esta Diputación General.

Lugar de presentación: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza, hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluido sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordena-

ción Rural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 25 de abril de 1991.—El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.—4.066-A.

Resolución del Servicio Aragonés de Salud del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Obra de construcción de un Centro de salud en Sádaba (Zaragoza).

2. **Presupuesto de contrata:** 58.463.751 pesetas.

3. **Anualidades:** Ejercicio 1991, 34.014.389 pesetas; ejercicio 1992, 24.449.362 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, 1), Teruel (ronda de la Liberación, 1) y Zaragoza (Ramón y Cajal, 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca (plaza de Cervantes, 1) y Teruel (General Pizarro, 1).

6. **Fianza definitiva:** 2.338.550 pesetas.

7. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

8. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Modelo de proposiciones:** La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Servicio Aragonés de Salud, paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del último día de la presentación de proposiciones.

11. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 16 de mayo de 1991.—El Secretario general del Servicio Aragonés de Salud, Adrián Martínez Cabrera.—4.514-

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de calles, en el municipio de Hoyo de Manzanares».

Por resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a Antonio Delgado cierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de calles, en el municipio de Hoyo de Manzanares», en la cantidad de 19.207.568 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de

quince días constituya la fianza definitiva por importe de 799.719 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.646-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Renovación de infraestructuras subterráneas en la traviesa de Aranjuez».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica, se hace pública la adjudicación a «Cutillas, Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Renovación de infraestructuras subterráneas en la traviesa de Aranjuez», en la cantidad de 75.903.537 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 3.182.538 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.647-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación Casa Consistorial de Torrejón de Velasco».

Por resolución de la Secretaría General Técnica se hace pública la adjudicación a «Hirimas», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación Casa Consistorial de Torrejón de Velasco», en la cantidad de 22.500.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 903.608 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.643-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Urbanización calles anexas a Betanzos, en el municipio de Alcorcón».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica, se hace pública la adjudicación a «Larube, Sociedad Anónima», por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Urbanización calles anexas a Betanzos, en el municipio de Alcorcón», en la cantidad de 76.225.171 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 3.599.772 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.655-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de «Sancamiento La Lanchuela y San José (II fase), en Alpedrete».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica, se hace pública la adjudicación a «Construcciones Mar-

celino Rodríguez», por concierto directo, de las obras de «Sancamiento La Lanchuela y San José (II fase), en Alpedrete», en la cantidad de 18.733.002 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 814.501 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.654-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación Casa Consistorial, en el municipio de Villa del Prado».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica, se hace pública la adjudicación a «Tecex, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación Casa Consistorial, en el municipio de Villa del Prado», en la cantidad de 24.000.000 de pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 980.723 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.653-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación (IV fase), en el municipio de Villa del Prado».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica, se hace pública la adjudicación a «Elsan, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación (IV fase), en el municipio de Villa del Prado», en la cantidad de 14.320.722 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 599.821 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.652-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de varias calles, en el municipio de Chapinería».

Por Resolución de la Secretaría General Técnica, se hace pública la adjudicación a «Consvial, Sociedad Limitada», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de varias calles, en el municipio de Chapinería», en la cantidad de 13.192.689 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 592.930 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.651-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava del día 30 de abril de 1991 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras para instalación de una lavandería industrial, con destino al Instituto Foral de Bienestar Social, en la calle Alibarra del polígono de Ali-Gobeo, en Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 53.790.535 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 1.613.716 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General de la Diputación Foral de Alava hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de denominación del proyecto de que se trata con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el impuesto sobre el valor añadido y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrantes en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 7 de mayo de 1991.—El Diputado Foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.—4.143-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de la fase primera (Escalmendi. N-1-Venta del Patio), puntos kilométricos 1,800 al 11,000 de la autovía en la carretera N-1 entre la circunvalación norte de Vitoria (enlace de Gamarra) y Salvatierra».

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se formaliza el siguiente anuncio:

1. **Entidad adjudicadora:** Diputación Foral de Alava, Servicio de Carreteras, plaza de la Provincia, distrito postal 01001 Vitoria-Gasteiz (Alava), España.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso. Procedimiento abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Carretera nacional N-1, entre Escalmendi y Venta del Patio.

b) Objeto del contrato: Contrato de obras para la ejecución del «Proyecto de la fase primera (Escalmendi N-1-Venta del Patio), puntos kilométricos

1,800 al 11,000 de la autovía en la carretera N-1, entre la circunvalación norte de Vitoria (enlace de Gamarra) y Salvatierra».

Presupuesto de licitación: 3.463.580.500 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Veintisiete meses, o el que oferte el contratista si fuese menor que aquel.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Véase el punto 1. Negociado de Obras Públicas y Transportes de la Diputación Foral de Alava (Oficinas Técnicas, sexta planta).

b) **Fecha límite de solicitud:** Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1991.

c) **Pago:** Gratuito.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1991.

b) **Dirección:** Véase punto 1, Registro General.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** En la Casa Palacio de la Provincia, a las diez horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

8. **Fianzas y garantías:**

a) **Fianza provisional:** 103.907.000 pesetas.

b) **Fianza definitiva:** El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Véanse los artículos 142, 143, 144 y 145 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** Véanse los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación de conformidad con la Orden de 15 de octubre de 1987 por la que se modifica la de 28 de marzo de 1968 del Ministerio de Hacienda, en la que dictan normas complementarias para la clasificación de contratistas del Estado acreditativo de estar incluido en la categoría F en los siguientes grupos y subgrupos: A-1, A-2, A-3, B-2, B-3 y G-4.

Las empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica y técnica, bien sea por la citada clasificación o bien a través de las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, así como la inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 23 de dicho Reglamento.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Noventa días desde la apertura de las ofertas.

13. **Criterios de adjudicación:** Véase el artículo 115 del Reglamento de Contratos del Estado.

14. **Fecha de envío del anuncio:** 8 de mayo de 1991.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 1991.—El Diputado foral de Alava, Fernando Buesa Blanco.—4.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porto do Son, por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de la Casa de la Cultura, fase I.

1.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución de «Casa da Cultura», fase I.

2.º **Tipo de licitación:** Es de 27.586.637 pesetas, a la baja.

3.º **Plazos del contrato:** Las obras deberán ser entregadas provisionalmente dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º **Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DOGA» o «Boletín Oficial» de la provincia, y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, con el siguiente contenido:

Sobre A: Subtítulo, «Oferta económica». Contendrá la oferta económica conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad

(o pasaporte o documento que le sustituye) número actuando en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Porto do Son, y publicada en el de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución de «Casa da Cultura», fase I, a cuyos efectos hace constar:

Primero.—Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

Segundo.—Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

Tercero.—Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

[Lugar, fecha y firma del licitador (firmado y rubricado)].

Sobre B: Subtítulo «Documentación». Contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Quinto.—**Garantía provisional:** Será de 551.733 pesetas.

Sexto.—**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del remate.

Séptimo.—**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Octavo.—El pliego de condiciones y demás documentación se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Porto do Son, 9 de abril de 1991.—El Alcalde, Antonio González Groveiro.—3.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del lote II de la urbanización de Amara-Osinaga.

Objeto: Adjudicación de las obras del lote II de la urbanización Amara-Osinaga.

Tipo de licitación: 458.771.261 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones. Pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 9.175.425 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas hasta las trece horas, del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en FAX teléfono documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones facultativas aprobados por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y en un plazo

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 22 de abril de 1991.—El Director financiero.—3.645-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia la contratación de las obras de «Urbanización de la Unidad de Gestión P» (mercado) de este municipio, por la modalidad de concurso.

1.º *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes, 28700 Madrid, teléfono 652 62 00, telefax 652 62 00.

2.º *Objeto del contrato:*

- Naturaleza y características: «Urbanización de la Unidad de Gestión P» (mercado).
- Lugar de ejecución: Calle Colmenar Viejo, con vuelta a la avenida de la Sierra.
- Plazo de ejecución: Ocho meses.
- Presupuesto. Tipo de licitación: 36.880.090 pesetas.
- Modalidad de adjudicación: Concurso.

3.º *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y ser consultados en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4.º *Proposiciones:*

- Plazo de presentación y horario: De diez a trece horas, hasta el 24 de junio de 1991.
- Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don en nombre y representación de enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso de obras de «Urbanización de la Unidad de Gestión P» de este municipio, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en el precio de pesetas (impuestos incluidos), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción «Proposiciones que presenta don para tomar parte en las obras de urbanización de la Unidad de Gestión P», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, plaza de la Constitución, número 1, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid), Sección de Contratación.

5.º *Apertura de proposiciones:*

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: A las catorce horas del día 25 de junio de 1991.

6.º *Fianzas solicitadas:*

- Fianza provisional: 737.602 pesetas.
- Fianza definitiva: 1.475.204 pesetas.

7.º *Financiación y pago:*

- Financiación: Presupuesto ordinario de 1991.
- Forma de pago: Contra certificaciones de obra ejecutada, aprobada por el órgano municipal competente.

8.º *Forma exigible de Agrupación de contratistas:* U. T. E.

9.º *Clasificación del contratista:*

- Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría c.
- Grupo E, subgrupo 1, categoría b.
- Grupo G, subgrupos 3, 4 y 6, categoría c.
- Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría b.
- Grupo K, subgrupo 6, categoría b.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en

el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 14 de mayo de 1991.—El Alcalde.—4.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se convoca concurso público para contratar las obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (IV y V fases).

1. *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid). Teléfono 652 62 00, telefax 652 62 00.

2. *Objeto del contrato:*

- Naturaleza y características: Pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (IV y V fases) del municipio de San Sebastián de los Reyes.
- Lugar de ejecución: Municipio de San Sebastián de los Reyes.
- Plazo de ejecución: Cinco meses.
- Presupuesto: Tipo de licitación, 143.974.492 pesetas (cuarta fase, 47.532.087 pesetas, y quinta fase, 96.442.405 pesetas).
- Modalidad de adjudicación: Concurso público.

3. *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. *Proposiciones:*

- Plazo de presentación: 24 de junio de 1991.
- Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso para adjudicar las obras de pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (IV y V fases), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en el precio de pesetas (impuestos y honorarios incluidos), que supone la baja del por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso para adjudicación de las obras de pavimentación de calzada, aceras y servicios complementarios (IV y V fases) del municipio de San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. *Apertura de proposiciones:*

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: 25 de junio, a las once horas.

6. *Fianzas solicitadas:*

- Fianza provisional: 2.879.490 pesetas.
- Fianza definitiva: 5.758.980 pesetas.

7. *Financiación y pago:*

- Financiación: Presupuesto ordinario de 1991.
- Forma de pago: Previa aprobación de las certificaciones de obras ejecutadas por el órgano municipal competente.

8. *Forma exigible de Agrupación de Contratistas:* UTE.

9. *Clasificación del contratista:*

- Grupo E, subgrupos 4, 5 y 6.
- Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6.
- Categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287, bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Fecha del envío del anuncio a la oficina de publicación oficiales de las Comunidades Europeas:* El 16 de mayo de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 14 de mayo de 1991.—El Alcalde.—4.327-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se convoca concurso público para contratar las obras de «Pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (VII y VIII fases)».

1. *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes (28700-Madrid). Teléfono 652 62 00. Telefax 652 62 00.

2. *Objeto del contrato:*

- Naturaleza y características: Concurso público para contratar las obras de «Pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (VII y VIII fases)».
- Lugar de ejecución: Municipio de San Sebastián de los Reyes (Madrid).
- Plazo de ejecución: Cinco meses.
- Presupuesto: Tipo de licitación, 124.146.144 pesetas (séptima fase, 76.485.191, y octava fase, 47.660.953 pesetas).
- Modalidad de adjudicación: Concurso público.

3. *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4. *Proposiciones:*

- Plazo de presentación: 24 de junio de 1991.
- Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar las obras de «Pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (VII y VIII fases)», del municipio de San Sebastián de los Reyes (Madrid), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en el precio de pesetas (impuestos y honorarios incluidos), que supone una baja del por ciento sobre el tipo de licitación, en el plazo de
(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso público para contratar las obras de «Pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios (VII y VIII fases)» del municipio de San Sebastián de los Reyes (Madrid)», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. *Apertura de proposiciones:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: 25 de junio, a las doce horas.

6. *Fianzas solicitadas:*

- a) Fianza provisional: 2.482.923 pesetas.
b) Fianza definitiva: 4.965.846 pesetas.

7. *Financiación y pago:*

- a) Financiación: Presupuesto ordinario de 1991.
b) Forma de pago: Previa aprobación de las certificaciones de obras ejecutadas, por el órgano municipal competente.

8. *Forma exigible de agrupación de contratistas:* UTE.9. *Clasificación del contratista:*

- Grupo E, subgrupos 1 y 4.
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6.
Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287, bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 16 de mayo de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 14 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia la contratación de las obras de «Urbanización de la Unidad de Gestión O» (La Viña) de este municipio, por la modalidad de concurso.

1.º *Órgano contratante y dirección:* Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes, 28700 Madrid, teléfono 652 62 00, telefax 652 62 00.

2.º *Objeto del contrato:*

- a) Naturaleza y características: «Urbanización de la Unidad de Gestión O».
b) Lugar de ejecución: Avenida de la Sierra, con vuelta a avenida Guadarrama.
c) Plazo de ejecución: Un año.
d) Presupuesto. Tipo de licitación: 143.157.678 pesetas.
e) Modalidad de adjudicación: Concurso.

3.º *Expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y ser consultados en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones.

4.º *Proposiciones:*

- a) Plazo de presentación y horario: De diez a trece horas, hasta el 24 de junio de 1991.
b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

«Don en nombre y representación de enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso de obras de «Urbanización de la Unidad de Gestión O» de este municipio, se compromete a tomarlo a su cargo, con

arreglo a los mismos, en el precio de pesetas (impuestos incluidos), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción «Proposiciones que presenta don para tomar parte en las obras de urbanización de la Unidad de Gestión O», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

-d) Dirección a la que debe remitirse: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, plaza de la Constitución, número 1, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid), Sección de Contratación.

5.º *Apertura de proposiciones:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: A las trece horas del día 25 de junio de 1991.

6.º *Fianzas solicitadas:*

- a) Fianza provisional: 2.863.154 pesetas.
b) Fianza definitiva: 5.726.307 pesetas.

7.º *Financiación y pago:*

- a) Financiación: Presupuesto ordinario de 1991.
b) Forma de pago: Contra certificaciones de obra ejecutada, aprobada por el órgano municipal competente.

8.º *Forma exigible de Agrupación de contratistas:* U. T. E.9.º *Clasificación del contratista:*

- Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d.
Grupo E, subgrupo 1, categoría d.
Grupo G, subgrupos 3, 4 y 6, categoría d.
Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría c.
Grupo K, subgrupo 6, categoría b.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

10. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 16 de mayo de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 16 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.326-A.

Resolución del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1991, con la rectificación del 22 de abril, acordó convocar subasta por el procedimiento de urgencia para la contratación de las obras que a continuación se indica:

Objeto: Es la pavimentación de las calles Generalísimo, Provenio, Delicias y Alhacete, y la obra de acerado con pavimentación de las calles Don Javier, Alcázar y tres más; según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Ferrando Peraita Lechosa.

Tipo de licitación: Es de 43.964.572 pesetas, IVA incluido; que podrá ser mejorado a la baja, en cuya cantidad se incluye el 1 por 100 destinado a control de calidad referente a las calles Don Javier, Alcázar y tres más, excluyéndose del tipo los honorarios de dirección de obra.

Plazos: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente del acta de replanteo. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional. Tiempo que servirá de base de garantía.

Fianzas: Será sólo definitiva y por importe del 4 por 100 del valor de remate.

Presentación de pliegos: Se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Contratación) de nueve a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al último para presentar proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las catorce horas.

Modelo de proposición

Don de profesión vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña) y plenamente enterado de los anuncios publicados y de los proyectos técnicos, presupuestos, pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos del expediente que acepta íntegramente, se compromete a realizar la obra de «Pavimentación y acerado con pavimentación», con estricta sujeción a las condiciones fijadas por el precio de (en número y letra), incluido IVA, que podrá ser mejorado a la baja, en cuya cantidad se incluye el 1 por 100 destinado a control de calidad, referente a las calles Alcázar y tres más; y Don Javier, excluyéndose los honorarios de dirección de obra.

Dicha proposición se presentará en sobre cerrado con la inscripción «Proposición económica».

En sobre aparte y con la inscripción «Documentación complementaria» los licitadores deberán presentar los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 y siguientes de su Reglamento.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Documentos que acrediten la calificación empresarial y la clasificación del contratista en categoría e), grupo G, subgrupos 3 y 4.

Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Declaración expresa responsable de que el contratista se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, en cumplimiento del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204 de 26 de agosto).

Compromiso de emplear en la obra a trabajadores no especializados de esta población.

Socuéllamos, 25 de abril de 1991.-El Alcalde.-2.915-A.